[Video] Usuarios de Lanbide reivindican unos servicios sociales dignos y de calidad

BRANKA :: 16/04/2013

Con el informe buscan que Lanbide cumpla la ley y que se deje de criminalizar a los usuarios del Servicio Vasco de Empleo

Diferentes colectivos integrados por personas afectadas por el desempleo, la precariedad laboral y los recortes sociales han presentado un informe para reivindicar su derecho a unos servicios sociales dignos y a una gestión de calidad por parte de las diferentes administraciones y en concreto, por parte de Lanbide. En la comparecencia han instado a los responsables de Lanbide a que “lleven a cabo políticas que busquen justicia social y que adquieran compromiso concreto de acabar con los recortes y las malas prácticas”. Han subrayado que en Lanbide hay una demora de varias semanas en la atención a las personas que necesitan las prestaciones para poder llegar a fin de mes; que se incumple la normativa que rige la tramitación y acceso a las prestaciones sociales; que se dan suspensiones “cautelares” sin audiencia ni notificación; lo que provoca una indefensión absoluta; que hay retrasos en la actualización de los expedientes de entre 6 y 8 meses; que hay un número máximo de personas que pueden ser atendidas por día; que son frecuentes la falta de operatividad en las oficinas y fallos en el sistema informático, y que se efectúan continuas campañas de criminalización hacia las personas perceptoras. Por todo ello, con el informe buscan que Lanbide cumpla la ley y que se deje de criminalizar a los usuarios del Servicio Vasco de Empleo. Para ello han trabajado en 14 puntos que recomiendan las mejoras que se tienen que dar en el Lanbide.

---

https://eh.lahaine.org/video-usuarios-de-lanbide-reivindican-un